

DOS POSTURAS ACTUALES: EL ESCEPTICISMO Y LA FALSA LIBERTAD

José M.^o SERRANO SERRANO

Salamanca

Someter los problemas y criterios a una auténtica reflexión es algo tan humano como racional, máxime en los momentos en que amenaza el peligro de mareo intelectual.

Hoy en día, al igual que en otras épocas de tónica parecida, o quizás más, se echan de menos, se piden a gritos unos criterios firmes a los que aferrarnos seguros para evitar la caída. El peligro ha sido detectado por muchos. Casi todos nos inquietamos. Unos, sin embargo, no pasan del lamento quizás más destructivo que nada mientras que otros no descansan por la búsqueda de una verdad y no pierden el equilibrio, porque saben de unas bases firmes y perennes.

La Crítica, como parte de la Filosofía que ha de preceder a todo estudio teológico, nos ha venido ofreciendo, siempre segura aunque siempre con la renovación del que progresa, esos criterios que, a veces, parece se olvidan en crisis intelectuales y afectivas, como la presente.

Hemos querido, por ello, acercarnos hoy brevemente a estos criterios epistemológicos para recordarlos y detenernos en aquellos que mayor utilidad pudieran presentar en la praxis actual.

EL ESCEPTICISMO

Nos enseña la Historia de la Filosofía que la evolución y mutación de las cosas ha provocado la interrogante sobre la existencia del ser; para aquietarnos siempre en la afirmación de su existencia como algo que permanece y se muda.

Esa misma evolución advertida en tantas cosas aporta unas mejoras cualitativa y cuantitativamente innegables; y nadie duda ya de las ventajas y hasta necesidad de una evolución.

El miedo, pues, de que una renovación nos prive de algo que poseíamos y que, sin darnos cuenta, ahogábamos en un anquilosamiento peligroso, es antifilosófico por sí mismo.

Y por tanto, la primera postura que no se puede admitir en una sana epistemología es la de una duda total.

Pudiera parecer paradójico afirmar que tal postura, aunque es antilógica, es muy natural y por ello terriblemente frecuente. Dudas y escepticismo parecen conclusiones brotadas de quejas semejantes a las de Descartes, cuando escribía: En tantas dudas me veo metido que ni puedo olvidarlas, ni veo la manera de solucionarlas; sino que sumergido de improviso en un profundo abismo, tan turbado estoy que ni puedo hacer pie en el fondo, ni nadar a la superficie ¹.

En efecto, la lamentación sale espontánea y sentimos la tentación de tomar postura cómoda; la de «no querer saber nada». Pero la postura de duda o escepticismo, de cierre automático a toda evolución, no puede ser admitida en esta época en la que precisamente se insiste constantemente en la necesidad de investigar, de profundizar, sin miedos y sin subjetivismos, sin conclusiones preconcebidas. Nadie va a oponerse a este inquirir constante que irá ofreciendo mayor luz en todas y cada una de las cuestiones debatidas.

«Por la propia naturaleza de la creación —nos dice el Concilio Vaticano II— todas las cosas están dotadas de consistencia, verdad y bondad propias y de un propio orden regulado, que el hom-

1. R. DESCARTES, *Meditationes de prima philosophia in qua Dei existentia et animae immortalitas demonstrantur*. Paris, 1641. Medit. II, initio.

bre debe respetar...»². Olvidados de esta verdad, nos empeñamos muchas veces egoísticamente en defender unas posturas que creemos verdaderas, pero que nunca hemos sometido a una crítica de investigación; y nos escandaliza —hasta el escepticismo— todo progreso y avance en tales cuestiones. Tememos por nuestra fe y llegamos a no querer saber nada, por miedo a que nos salpique tan peligrosa pestilencia.

No nos parece esa la auténtica y gallarda postura recomendada por la Iglesia: La investigación metódica en todos los campos del saber, si está realizada de una forma auténticamente científica y conforme a las normas morales, nunca será en realidad contraria a la fe, porque las realidades profanas y las de la fe tienen su origen en un mismo Dios. A este respecto, son de deplorar ciertas actitudes que, por no comprender bien el sentido de la legítima autonomía de la ciencia, se han dado algunas veces entre los propios cristianos³.

A veces, por otra parte, lo que asusta es el resultado de tales investigaciones que nos desorientan —decimos— sin saber ya qué hacer o qué afirmar⁴.

No hay razón alguna para temer por este constante inquirir y buscar métodos nuevos. Mientras la prudencia guíe nuestro estudio y el depósito mismo de la fe conserve el mismo sentido y el mismo significado, estaremos progresando, no retrocediendo. Es necesario recordar que no debemos confundir las verdades de fe con el modo de formularlas, de mejor entenderlas y más pro-

2. Constitución *Gaudium et Spes*, n. 36 (Concilio Vaticano II; Constituciones, Decretos, Declaraciones. BAC).

3. Const. *Gaudium et Spes*, n. 36 (ed. cit.).

4. Bueno será recordar que «estas dificultades (provenientes del progreso cultural) no dañan necesariamente a la vida de la fe; por el contrario, pueden estimular la mente a una inteligencia más afinada y profunda de esa fe, puesto que los estudios más recientes y los nuevos hallazgos de las ciencias, historia y filosofía suscitan problemas nuevos que traen consigo consecuencias prácticas e incluso reclaman nuevas investigaciones teológicas. Por otra parte los teólogos, guardando los métodos y las exigencias propias de la ciencia sagrada, están invitados a buscar siempre un modo más apropiado de comunicar la doctrina a los hombres de su época; porque una cosa es el depósito mismo de la fe, o sea, sus verdades, y otra cosa es el modo de formularlas, conservando el mismo sentido y el mismo significado. Hay que reconocer y emplear suficientemente en el trabajo pastoral no sólo los principios teológicos, sino también los descubrimientos de las ciencias profanas, sobre todo en Psicología y en Sociología, llevando así a los fieles a una más pura y madura vida de fe» (*Gaudium et Spes*, n. 62).

fundamente investigarlas. Y no estaría mal recordar también que es consejo epistemológico de primera línea, a todo el que quiere auténticamente adquirir la verdad, sinceridad en su intención y mirada limpia de todo prejuicio. Casi nos atreveríamos a decir que necesitamos en muchas de nuestras posturas aplicar aquello que Francisco Bacon recomendaba en el siglo XVII. Buscando aquel autor un método constructivo, quería eliminar primero las causas del error y hablaba de «ídolos» o «nociones falsas que han invadido la inteligencia humana, echando hondas raíces en ella». Son ídolos a los que muy frecuentemente rendimos adoración intelectual y práctica y que nos impiden tantas veces hallar la verdad, porque estorban precisamente esa sincera y noble intención en la búsqueda.

A poco que profundicemos estas posturas actuales que comentamos, observaremos con cierta facilidad que hay no pocos casos en que imperan ideas «que se mantienen porque son tradición de escuela; en vez de dar la palabra a los hechos y a las voces autorizadas, para que decidan». Otras veces, son los «ídolos de la plaza» quienes influyen en nuestras posiciones de escepticismo; y es que somos demasiado inclinados a repetir y creer lo que oímos, sin pensar por nosotros mismos. Levantamos, en frase vulgar, castillos en el aire, por falta de reflexión sobre las decisiones, hallazgos y estudios. Lo triste, sin embargo, es que «la mayor parte de las controversias (que entablan los así situados) versan sobre palabras y no sobre la realidad de las cosas»⁵. Y nada digamos, porque es evidente, de cuántas críticas molestas, numerosos cierres a la verdad positiva y negativa al progreso son originadas en los ídolos de caverna o ideas personales favoritas en que nos encerramos, para no ver después sino a través de esta lente que agranda o achica a su propio antojo.

Para los que tienen el oficio de enseñar, es bueno saber asimismo, que muchos de nuestros dirigidos —en los que se da el escepticismo y la duda ante cambios y progresos— se han movido y mueven casi sólo en un campo de certezas naturales, y que les asusta el paso al examen de motivos, a la reflexión que ha de conducirles a la certeza filosófica.

5. F. BACON, *Novum Organum Scientiarum sive Indicia vera de interpretatione naturae et regno hominis*. 1960. I, 38-59.

Conveniente es orientar, en estas circunstancias, las quejas de duda e inquietud, que, por otra parte, forman ambiente peligroso para los asimismo pusilánimes. Y hasta tener en cuenta que la certeza natural debe ser preferida, en ocasiones, a la misma certeza científica, cuando sabemos que una ulterior y científica investigación no va a darles más seguridad que la que poseían con certeza natural; incluso, en determinadas circunstancias, les va a privar —por la duda— de esa seguridad. Es necesario reflexionar y hacer que otros recuerden que

«la Iglesia afirma además que bajo la superficie de lo cambiante hay muchas cosas permanentes, que tienen su último fundamento en Cristo, quien existe ayer, hoy y para siempre. Bajo la luz de Cristo, imagen de Dios visible, primogénito de toda la creación, el Concilio habla a todos para esclarecer el misterio del hombre y para cooperar en el hallazgo de soluciones que respondan a los principales problemas de nuestra época»⁶. Hace falta «cambiar nuestros corazones, con los ojos puestos en el orbe entero y en aquellos trabajos que, todos juntos, podemos llevar a cabo para que nuestra generación mejore...»⁷.

El optimismo construye. El escepticismo no nos conduce a nada positivo. La duda sólo es admisible si nos espolea y ayuda en la investigación, no si nos desalienta y destruye. Miremos, sin miedo, a los que investigan y nos enseñan, bajo la autoridad directora de la Iglesia que busca la verdad, el modo mejor y más adaptado a la época para que entendamos, sintamos y vivamos esa verdad.

LA FALSA LIBERTAD

Pero hay otro peligro, no menos importante y del que queremos ocuparnos a la luz de la Crítica, con datos conciliares.

Estamos en época de reformas, es indudable. La Iglesia se remozca en una evolución santa y el estudio profundo somete a crítica cuestiones que parecían intangibles. Unos espíritus se asustan —ya lo hemos visto—; pero otros, en extremo contrario,

6. Const. *Gaudium et Spes*, n. 10.

7. *Ibid.*, n. 82.

sin términos medios, olvidan los criterios más básicos dictados por el Concilio y las normas perennes de toda buena investigación evolutiva. Bajo el manto de la libertad —de la que tanto se habla— quieren reformarlo todo, por el mero prurito de las reformas.

Recordando el espíritu de citas anteriores, sabemos que la investigación ha de ser metódica, realizada de una forma auténticamente científica y conforme a las normas morales ⁸. Por ello, al invitar a los teólogos a la búsqueda de nuevos métodos y modos más apropiados de comunicar la doctrina a los fieles, habla la Constitución citada de guardar los métodos y las exigencias propias de la ciencia sagrada (*ibid.*).

Una sana libertad —no menos sana porque en muchos casos se haya abusado de ella— preside toda la doctrina conciliar y de la reforma. En la ya tan aludida *Gaudium et Spes*, con ideas que hallamos asimismo en el Decreto *Gravissimum educationis* y en la Constitución *Lumen Gentium*, se dice:

«Los que se dedican a las ciencias teológicas en los seminarios y universidades, empuñen en colaborar con los hombres versados en las otras materias, poniendo en común sus energías y puntos de vista. La investigación teológica siga profundizando en la verdad revelada sin perder contacto con su tiempo, a fin de facilitar a los hombres cultos en los diversos ramos del saber un más pleno conocimiento de la fe... Pero para que puedan llevar a buen término su tarea, debe reconocerse a los fieles, clérigos y laicos, la justa libertad de investigación, de pensamiento y de hacer conocer humilde y valerosamente su manera de ver en los campos que son de su competencia» ⁹.

Pero, si las circunstancias lo requieren, hay que hacerlo a través de instituciones establecidas para ello por la Iglesia, y siempre con veracidad, fortaleza y prudencia, con reverencia y caridad hacia aquellos que, por razón de su sagrado ministerio, personifican a Cristo. La Iglesia recomienda, además, que siguiendo el ejemplo de Cristo, que con su obediencia hasta la muerte abrió a todos los hombres el dichoso camino de la libertad de los hijos de Dios, se acepte con prontitud de obediencia cristiana

8. *Ibid.*, n. 36.

9. *Ibid.*, n. 62.

aquello que los Pastores sagrados, en cuanto representantes de Cristo, establecen en la Iglesia en su calidad de maestros y gobernantes ¹⁰.

Vemos que aparece ya junto a la sana y limpia libertad, una sumisión y obediencia sometida a la autoridad legítimamente constituida, como representación y directriz de nuestra investigación toda. Tema de autoridad y obediencia sobre el que hemos de insistir ahora; aunque quisiéramos hacer unas citas acerca de la verdad de la libertad, para que de ninguna de las maneras pueda parecer que la negamos o desconocemos.

«La verdad no se impone de otra manera que por la fuerza de la misma verdad, que penetra suave y a la vez fuertemente en las almas» ¹¹.

En efecto, ante lo evidente (ya sea intrínsecamente evidente, ya sea extrínsecamente, v. gr., por testimonio divino) es necesario asentir; la verdad se nos impone por la fuerza de sí misma.

Ahora bien, no es menos cierto que no siempre se da esa evidencia de motivos y verdades que fuerzan así el entendimiento. Entonces necesitaremos un influjo indirecto de la voluntad, para la búsqueda de motivos, el vencimiento de la pereza intelectual, etc. De ahí que juntamente se hablé de asentimiento libre.

No se puede, sin embargo, pensar que, por este influjo indirecto y esta libertad en el asentimiento, nosotros podemos —en libre juego— perfeccionar o completar la evidencia de cualquier enunciado. La verdad es ya verdad. Nuestro trabajo ha de consistir en eliminar circunstancias y dificultades (ambientes, educación), que no nos dejaron sentir hasta entonces la evidencia y en empujar al entendimiento, que descansaba inactivo o no perseveraba.

De lo que se deduce que si la verdad se impone, no hemos de temer la búsqueda de ella; ni hemos de confundir tampoco la libertad de investigación y pretender que sustituya al asentimiento que debemos a la evidencia. Por esto, en doctrina de los Santos Padres, se nos recuerda «que el hombre, al creer, debe responder voluntariamente a Dios, y, que, por tanto, nadie debe ser forzado

10. Cf. *Lumen Gentium*, n. 37. (Edic. BAC).

11. Declaración *Dignitatis Humanae*, n. 1. (Edic. BAC).

a abrazar la fe contra su voluntad. Porque el acto de fe es voluntario por su propia naturaleza...»¹².

Apoyado en ideas similares, ha declarado el Concilio Vaticano II que los hombres todos en virtud de su dignidad, razón y voluntad de su responsabilidad personal y de su propia naturaleza son impulsados con obligación moral a la búsqueda de la verdad; y una vez conocida, a adherirse a ella y ordenar toda su vida según las exigencias de la verdad. Obligación que no podrán satisfacer si no gozan de verdadera libertad¹³. Y es que la libertad debe servir y ordenarse a una actuación por nuestra parte de mayor responsabilidad¹⁴; todo lo contrario a lo que nos están haciendo pensar ciertas posturas.

La misma Autoridad Eclesiástica que tan claramente ha recomendado la libertad ha detectado el peligro y lo denuncia con plena claridad: «son muchos los que se muestran propensos a rechazar toda sujeción so pretexto de libertad y a menospreciar la debida obediencia»¹⁵.

Se confunde frecuentemente la libertad, con una absoluta y total independencia de todo orden y rango. Y a este concepto equivocado se acude para amparar tanta afirmación absurda, tan numerosas actuaciones condenables, tan enorme crisis de confusiónismo. Se ha pensado por algunos que para ser libre había que comenzar por condenar, o al menos dejar a un lado, como trastos inútiles, todo lo anterior; y sobre esta tabla rasa, construir con absoluta independencia de criterios, con libertad omnimoda de expresión y en completo olvido de los criterios básicos y elementales de toda ciencia, de una motivación y una verdad inmutable que se nos impone y que lucha. Todo ello es anticrítico y por tanto antifilosófico; pero sobre todo anticonciliar. Citemos:

«Se dirá que el Concilio ha iniciado y autorizado este modo de tratar la doctrina tradicional. Nada más falso, si queremos remitirnos a las palabras magistrales del Papa Juan, nuestro venerado predecesor, inventor, si es que así podemos llamarlo, de ese "aggiornamento", en nombre del cual no pocos se atreven a someter el dogma

12. *Dignitatis Humanae*, n. 10.

13. *Ibid.*, n. 2.

14. *Ibid.*, n. 8.

15. *Ibid.*, n. 8.

católico a peligrosas, y a veces despreocupadas, interpretaciones y deformaciones. El Papa Juan, en su famoso discurso de apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II, proclamó que el Concilio mismo tenía que reafirmar toda la doctrina católica "nulla parte inde detracta", sin tocar a ninguna de sus partes, aunque hubiera que buscar el modo mejor y más acorde con la madurez de los estudios modernos para darles una expresión nueva más adecuada y profunda (Cf. Acta Apostolica Sedis, 1963, 791-792). Por tanto, la fidelidad al Concilio nos exhorta por un lado a un estudio nuevo y sagaz de las verdades de la fe, y por otro nos lleva a ese unívoco, perenne y consolador testimonio de Pedro, que Jesús quiso fuera su voz infalible en el seno mismo de su Iglesia, como garantía de la estabilidad de la fe y casi como desafío contra la versatilidad arbitraria y demoleadora del tiempo»¹⁶.

La cita ha sido larga, pero la creemos sinceramente interesante y orientadora. También el Concilio exhorta a todos, y principalmente a los que cuidan de la educación de otros, a que se esmeren en formar hombres que acatando el orden moral obedezcan a la autoridad legítima y sean amantes de la genuina libertad; hombres que juzguen las cosas con criterio propio a la luz de la verdad, que ordenen sus actividades con sentido de responsabilidad y que se esfuercen por secundar todo lo verdadero y justo, asociando de buena gana su acción a la de los demás¹⁷.

Repetimos que no es que condenemos la libertad que sincera y gustosamente abrazamos. Es que sabemos que ella iba buscando un desideratum expuesto en el Decreto *Optatam totius* sobre la formación sacerdotal, al insistir en que se enseñen las disciplinas filosóficas de forma que los alumnos lleguen por encima de todo a un conocimiento sólido y coherente del hombre, del mundo y de Dios, apoyados en el patrimonio filosófico de perenne validez, teniendo también en cuenta las investigaciones filosóficas de la edad moderna, particularmente aquellas que ejercen mayor influjo en la propia nación, y los últimos progresos de la ciencia¹⁸. Ideas similares a las citadas antes, al hablar de la investigación en el campo teológico.

16. Allocución del Papa en la audiencia general del 3 de abril de 1968. Texto italiano en «L'Osservatore Romano» del 4 de abril. Texto español en «Ecclesia» del 4 de mayo de 1968.

17. *Dignitatis Humanae*, n. 8.

18. Decreto *Optatam totius*, sobre la formación sacerdotal, n. 15. (BAC).

En el Concilio, la doctrina de la libertad la encontramos constantemente unida con la de la obediencia. Es esta precisamente la razón que nos ha movido a escribir este comentario. Vemos aconsejada y mandada la investigación moderna con una libertad claramente predicada, en maridaje con la investigación críticamente científica, es decir apoyada en los fundamentos sólidos, no en decadencia, porque son inmutables en su fondo, aunque puedan variar los modos de exponerlos.

Y no es solamente la Filosofía la que ha de enseñarse y estudiarse bajo las directrices que acabamos de ver; también las disciplinas teológicas han de enseñarse a la luz de la fe, bajo la dirección del Magisterio de la Iglesia, de tal forma que los alumnos reciban con toda exactitud de la divina Revelación la doctrina católica, ahonden en ella, la conviertan en alimento de su propia vida espiritual y puedan anunciarla, exponerla y defenderla en el ministerio sacerdotal¹⁹. Para ello, tras la exposición de los temas bíblicos, se ha de explicar la contribución de los Padres de la Iglesia de Oriente y Occidente a la transmisión fiel y al desarrollo de cada una de las verdades de la revelación; se ha de completar todo con la historia del dogma y de la Iglesia en general; y después de todo esto, viene la investigación, la conexión, la especulación profunda bajo el magisterio de Sto. Tomás. Y por si fuera poco lo dicho, líneas más adelante se nos recuerda la sumisión al magisterio de la Iglesia, Concilios, Obispos, etc.

«Hay muchas cosas —dice el Papa— que pueden ser corregidas y modificadas en la vida católica, muchas doctrinas en las que puede profundizarse, integradas y expuestas en términos más comprensibles, muchas normas que pueden ser simplificadas y mejor adaptadas a las necesidades de nuestro tiempo; pero dos cosas especialmente no pueden ser sometidas a discusión: las verdades de la fe autorizadamente sancionadas por la tradición y por el magisterio eclesiástico, y las leyes constitucionales de la Iglesia, con la consiguiente obediencia al ministerio de gobierno pastoral que Cristo ha establecido y que la sabiduría de la Iglesia ha desarrollado y extendido en los diversos miembros del cuerpo místico y visible de la Iglesia misma para guía y robustecimiento de la multiforme trabazón del Pueblo de Dios. Por ello, renovación, sí; cambio arbitrario, no»²⁰.

19. *Ibid.*, n. 16.

20. Discurso del Papa a diversas peregrinaciones, el día 25 de abril de 1968. Texto italiano en «L'Osservatore Romano» del 26 de abril. Texto español en «Ecclesia» del 11 de mayo de 1968.

Santo Tomás, Santos Padres, Magisterio eclesiástico, autoridad, conjugado todo sabiamente con la sana libertad. Es el momento quizás de recordar —el discurso que acabamos de citar nos mueve a ello— algo sobre la autoridad y obediencia.

No es que vayamos a exigir, en postura crítica, la obediencia que Ignacio pedía a sus hijos ²¹. Sí queremos, sin embargo, recordar el consejo, porque también, a veces, se apoyan las justificaciones a nuestra independencia en la menor ciencia o virtud de quienes han sido constituidos en Superiores nuestros.

Es cierto que la respuesta valedera en nuestro mundo y para nuestros hombres supone una gimnasia intelectual; que el hombre de hoy es demasiado crítico o tiene demasiada vida personal para seguir creyendo únicamente por el testimonio de sus padres o de sus maestros. Es verdad que mientras el hombre antiguo, sin dejar de murmurar, confesaba su ignorancia y su incapacidad para comprender, «todo hombre de nuestro tiempo tiene necesidad para sí mismo, a título individual, de una justificación completa de los acontecimientos» ²². Atravesamos en la hora actual, como escribía Le Roy, y desde el advenimiento de la crítica, una fase de la evolución humana que contrasta por su aire explosivo con la calma relativa de los siglos precedentes y que perturba con ruda violencia la obra milenaria de sabiduría y de espiritualidad ²³.

Todas estas afirmaciones son verdaderas, pero no es menos cierto que este peligro de sacudimiento de las bases más firmes de sabiduría y religiosidad, apoyado falsamente en la mal entendida libertad, se debe a que no todos los que atraviesan esta postura crítica gozan de la madurez suficiente para comprender, para ahondar, para crear. Olvidamos, con relativa facilidad, que el equilibrio no se restablece más que poco a poco; y que con

21. «Ni porque el Superior sea muy prudente, ni porque sea muy bueno, ni porque sea muy cualificado en cualesquiera otros dones de Dios Nuestro Señor, sino porque tiene sus veces y autoridad debe ser obedecido, diciendo la Eterna Verdad: el que a vosotros oye a mí me oye; y el que a vosotros desprecia a mí me desprecia; ni, al contrario, por ser la persona menos prudente se le ha de dejar de obedecer, en lo que es Superior, pues representa la persona del que es infalible sapiencia, que suplirá lo que falta a sus ministros...» (Carta a los Padres y Hermanos de Portugal; Roma, 1-II-1553; Op. Omn., BAC, Cart. 83).

22. L. ROMIER, *L'homme nouveau*. París, 1929, p. 100.

23. E. LE ROY, *Introduction à l'étude du problème religieux*. París, 1944.

nuestra investigación sacaremos a la luz cosas nuevas, coherentes siempre con las antiguas. Necesitamos siempre la orientación y ayuda de los que nos han precedido y han sentado las bases de toda construcción; tanto más cuanto que nos adentramos en el progreso actual de ciencias y técnicas que, por su método, no pueden penetrar hasta las esencias de las cosas, favoreciendo por ello cierto fenomenalismo y agnosticismo cuando el método de investigación usado por estas disciplinas se considera sin razón como la regla suprema para hallar toda la verdad.

Seguimos insistiendo en la investigación, sin descanso, libre de toda coacción que impida y cierre caminos de progreso; pero seguimos también recordando la conjugación factible y deseable con una autoridad y una dirección. No se pretende que el argumento de autoridad llegue a imponerse hasta repetir incansables y sin sentido por nuestra parte lo que los anteriores dijeron; porque ni ellos fueron gigantes, ni nosotros enanos —escribía Juan Luis Vives—, y la experiencia nos dio que esa postura llevada a la exageración hizo sufrir una grave crisis a nuestra filosofía. Pero no queremos tampoco se olvide la fuerza probativa que para nuestras certezas tiene el testimonio, cuando reúne las cualidades necesarias para ser aceptado por la crítica.

Pío XII, hablando a seminaristas, decía: «La recomendación de la doctrina de Sto. Tomás no suprime, sino que excita más bien y dirige la emulación en la investigación y divulgación de la verdad»²⁴. Y Pablo VI, ante un auditorio semejante, confirmaba así lo anterior: «Escuchen con reverencia la voz de los Doctores de la Iglesia, entre los que destaca Sto. Tomás de Aquino, pues es tanta la penetración del ingenio del Doctor Angélico, tanto su amor sincero a la verdad, y tanta la sabiduría en la investigación, explicación y reducción a la unidad de las verdades más profundas, que su doctrina es un instrumento efficacísimo no sólo para salvaguardar los fundamentos de la fe, sino también para lograr útil y seguramente los frutos de un sano progreso»²⁵.

Una vez más hemos de repetir que nuestra intención en estas líneas era denunciar posturas postconciliares que debidas al ambiente de progreso y evolución podían ofrecer o de hecho ofrecen

24. PÍO XII, Alocución a Seminaristas, 24 junio 1939. (AAS 31-1939; 247).

25. PABLO VI, Alocución en la Universidad Gregoriana, 12 de marzo de 1964. (AAS 56-1964; 365).

peligros y que apoyamos en doctrina conciliar, ya que no es crítico, ni filosófico hacer las citas a medias y solamente utilizar, como argumento a nuestro favor, lo que a nuestras posiciones ayuda. Por ello nuestras citas frecuentes a la doctrina del Concilio Vaticano II, y nuestra abstención buscada de otra argumentación que no creemos necesaria en esta ocasión.

Doctrina elegantemente expuesta, ciertamente, encontraríamos que aducir sobre la autoridad en el estudio de la Sagrada Teología, valor exegetico de los Santos Padres, profundidad y fuerza de la doctrina dictada por la Iglesia a través de su Historia. Pero, puesto que es la doctrina conciliar sobre la libertad en la investigación y el estudio la que se aduce y pretende hacer valer, con esa misma doctrina y esa misma autoridad hemos querido recurrir.

«No es cosa ignorada —dice el Papa—. Después del Concilio la Iglesia ha gozado y está gozando todavía de un grande y magnífico resurgimiento que a Nos, los primeros, nos complace reconocer y favorecer; pero la Iglesia ha sufrido también y sufre todavía un torbellino de ideas y de hechos que ciertamente no son, según el Espíritu, buenos y no prometen aquella renovación vital que el Concilio ha prometido y promovido. Una idea de doble efecto se ha abierto también camino en ciertos ambientes católicos: la idea del cambio, que ha ocupado el puesto, para algunos, de la idea del "aggiornamento", presagiado por el Papa Juan, de venerada memoria, atribuyendo así, contra la evidencia y contra la justicia, a aquel fidelísimo pastor de la Iglesia criterios no ya innovadores, sino, a veces, hasta subversivos de la enseñanza y de la disciplina de la Iglesia misma»²⁶.

RESUMIENDO

El resumen de nuestras notas lo acaba de adelantar el Romano Pontífice en las líneas anteriores. En efecto, vivimos una evolución, un grande y magnífico resurgimiento de la Iglesia. Atravesamos una hora histórica y espiritual que está transformando la sociedad. Nadie puede permanecer insensible y frío ante esta renovación saludable. Ninguno tiene por qué temer ante esta mayor profundidad, mejor integración y más clara ex-

26. PABLO VI, Discurso del 25 de abril de 1968. (*Loc. cit.*).

posición de nuestra doctrina; incluso ante la corrección y modificación de muchas cosas. Es labor de todos, porque todos formamos Iglesia y ningún miembro de este gran cuerpo místico puede negarse a recibir el riego de esta renovación.

Y toda nuestra inquietud y estudio dentro de la más amplia y serena libertad; pero con unos límites bien definidos y tras unas fronteras que no pueden ser violadas. En una palabra:

«Renovación, sí; cambio arbitrario, no. Historia siempre viva y nueva de la Iglesia, sí; historicismo disolvente del compromiso dogmático tradicional, no; integración teológica según las enseñanzas del Concilio, sí; teología conforme a libres teorías subjetivas, a menudo tomadas de fuentes adversarias, no; Iglesia abierta a la caridad ecuménica, al diálogo responsable y al reconocimiento de los valores cristianos entre los hermanos separados, sí; irenismo renunciante a las verdades de la fe o bien proclive a identificarse con ciertos principios negativos que han favorecido el distanciamiento de tantos hermanos cristianos del centro de la unidad de la comunión católica, no; libertad religiosa para todos en el ámbito de la sociedad civil, sí; como también libertad de adhesión personal a la religión según la elección meditada de la propia conciencia, sí; libertad de conciencia, como criterio de verdad religiosa no corroborada por la autenticidad de una enseñanza seria y autorizada, no»²⁷.

Maravilloso programa de reforma y resumen de nuestro artículo. La Iglesia, pues, necesita y pide nuestro discernimiento, lucidez de espíritu y amorosa y firme fidelidad, en la renovación clara de su vida.

27. PABLO VI, *Ibid.*